



COMUNICA

Red Colombiana de
Escritores Audiovisuales
Sociedad de Gestión Colectiva

Bogotá, D.C. 05 de diciembre de 2022

DISTRIBUCIÓN 2022

Llegó diciembre y llegaron los tres eventos que REDES SGC tiene preparados para compartir con sus socios, va el primero:



Tal como lo anunciamos, desde hoy y hasta el viernes 9 de diciembre de 2022, estaremos transfiriendo el dinero que le corresponde a los **#SociosREDES** como pago por el derecho de comunicación pública de sus obras, tal cual fue consagrado en la **"Ley Pepe Sánchez"**.

En esta ocasión el reparto que realizamos fue recaudado por la Red Colombiana de Escritores Audiovisuales, de Teatro, Radio y Nuevas Tecnologías, Sociedad de Gestión Colectiva, -REDES SGC-, a los siguientes usuarios:

- ✓ **Señal de TV abierta:** canales Caracol Televisión y RCN Televisión, correspondiente al pago del derecho de comunicación pública del período comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.
- ✓ **Cable Operadores: Tigo - Une,** transmisión contenidos de Caracol TV y/o RCN Televisión del período junio de 2017 a diciembre 2021.
- ✓ **Sol Cable Visión,** transmisión contenidos de Caracol TV y/o RCN Televisión del período enero de 2020 a diciembre 2021.
- ✓ **Obras emitidas en periodos anteriores:** REDES SGC también pagará el mismo derecho sobre algunas obras emitidas en periodos anteriores que fueron declaradas en 2022.





COMUNICA

Red Colombiana de
Escritores Audiovisuales
Sociedad de Gestión Colectiva

Bogotá, D.C. 05 de diciembre de 2022

DISTRIBUCIÓN 2022

Aplaudimos a estos usuarios (quienes emiten las obras escritas por nuestros autores) por su voluntad de cumplir con la "**Ley Pepe Sánchez**" y respaldar la gestión colectiva para que alcancemos el propósito de fortalecer a los escritores del audiovisual colombiano en lo profesional y personal.

Un reparto nacional de más de **\$ 1.900.000.000**, sumados a los **\$ 600.000.000** del reparto internacional, constituyen una cifra de **\$ 2.500.000.000** que llega a los hogares de las y los escritores socios de REDES SGC, convertidos en una poderosa razón para continuar con el compromiso de decir **#SíALaGestiónColectiva**, **#SíAlPagoJustoDeMisDerechos**.

Somos la sociedad de gestión colectiva más joven de Colombia y para quienes hacemos parte de la **#ComunidadREDES** estos logros, contrastados con lo que durante años dejamos de percibir económica y socialmente porque no existía una ley que reconociera nuestros derechos, nos llenan de algo que se define en una sola palabra: **felicidad**.

Pero lo más importante, el hecho que nos convierte en una comunidad sólida, humanizada y comprometida con el bienestar de todos está por venir.

Muy pronto, los siguientes dos eventos que nos ratifican en la convicción de que unirnos para trabajar por la gestión colectiva, es el mejor camino para los autores.

¡Qué comience la Navidad!

